

RESOLUCION N° 106/2015

Paraná, 2 de octubre de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Habiéndose realizado por el Excmo. S.T.J., los Concursos Cerrados Centralizados de Oposición y Antecedentes para cubrir cargos vacantes en la Jurisdicción Paraná "C" N° 15106, para el cargo de Oficial Auxiliar Titular se propone al Sr. Gustavo A. Morabes, quien se encuentra posicionado en el 6° lugar del orden de mérito correspondiente. Por ello, atento el informe del Area de Personal, estando en condiciones de ser designado en el mencionado cargo el agente propuesto, así se peticiona, continuando el mismo desempeñándose como Oficial Superior de Segunda Interino en esta P.G..-

Por ello y en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Expte "PROCURADOR GRAL. DE LA PROV. DR. JORGE A. L. GARCIA SOLICITA INFORME S/VIABILIDAD DESIGNACION OFICIAL AUXILIAR GUSTAVO A. MORABES", "P" 16122 F° 169/15, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVE:

1). DESIGNAR POR CONCURSO en el cargo de OFICIAL AUXILIAR de la Procuración General de E.R., al propuesto SR. GUSTAVO ADOLFO MORABES, -Escribiente Mayor Titular-, quien ha obtenido el puesto N° 6 en el Orden de Mérito del Concurso Cerrado Centralizado de Ascenso para la cobertura de cargos de Oficial Auxiliar vacantes

en esta jurisdicción, a partir de la fecha de notificación, **quien continuará desempeñándose como Oficial Superior de Segunda Interino**, hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales pertinentes o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR al Sr. Secretario de la Procuración General, Dr. Oscar A. Dosbá, practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del respectivo cargo.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARLO
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libro oficio no por. Causa.



ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL